

ANEXO I
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
CARATULA - CONVOCATORIA



Nombre del Organismo Contratante		Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires
Procedimiento Contractual		
Tipo:	Contratación Directa Por Monto: Modalidad Contratación Menor (Artículo 18, Inciso 1, apartado a) del Anexo I del Decreto 1.300/16	1/18 (CAF)
Expediente Nº:	EX -2018-11598488-GDEBA-DPCLMIYSPGP	
Proyecto de Construcción del Acueducto Río Colorado-Bahía Blanca-Provincia de Buenos Aires		
Financiado por CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) Préstamo CAF 9088 (Etapa I)		
Objeto de la contratación		
Servicios de Evaluación, Análisis y Propuestas Alternativas a la Problemática de Episodios de Salinidad Extraordinaria del Agua del Río Colorado y su Relación con su Tratabilidad para Consumo Humano		
Presupuesto Estimado		
\$ 2.335.100		
Costo del Pliego	Sin Valor	
Presentación de Ofertas		
Lugar/Dirección		Plazo y Hora Límite de Recepción
Departamento Compras y Suministros, dependiente de la Dirección de Bienes y Servicios, de la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, sito en el edificio administrativo de calle 7 N° 1267 de la ciudad de La Plata, 6° Piso, Oficina 613		20/11/2018 a las 9:30 hs.
Las Ofertas se presentaran en sobre común, con o sin membrete del oferente, o en cajas o paquetes si son voluminosas, perfectamente cerradas y por duplicado, bajo la forma establecida en el Apartado 4 - Ofertas- del Artículo 17 del Anexo I del Decreto N° 1300/16 Reglamentario de la Ley N° 13981, hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.		
Pasada dicha hora, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera:		
a. Las propuestas se abrirán en presencia de las autoridades de la repartición contratante y de todos aquellos que deseen presenciario;		
b. El Departamento Compras y Suministros de la Dirección de Bienes y Servicios del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires labrará el Acta de Apertura;		
c. El Acta de Apertura se labrará de conformidad a lo establecido en el Apartado 5 - Apertura - del Artículo 17 del Anexo I del Decreto 1300/16 Reglamentario de la Ley N° 13.981.		
Acto de Apertura		
Lugar/Dirección		Día y Hora
Departamento Compras y Suministros, dependiente de la Dirección de Bienes y Servicios, de la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, sito en el edificio administrativo de calle 7 N° 1267 de la ciudad de La Plata, Planta Baja, en las instalaciones de la Biblioteca.		20/11/2018 a las 10:00 hs.
Cláusulas		
Forma y Plazo de Pago	Conforme lo establecido en el Apartado III - FACTURAS Y PAGO - del Artículo 23 del Anexo I del Decreto N° 1300/16 Reglamentario de la Ley N° 13.981.	
Garantía de Mantenimiento de oferta	En caso de corresponder no inferior al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta. Debe acompañarse con la oferta y bajo la forma de constitución establecida en el Punto 3 del Apartado 2, del Artículo 19 del Anexo I del Decreto N°1300/16 Reglamentario de la Ley N° 13.981.	
Plazo de Mantenimiento de Oferta	Ciento veinte (120) días corridos, de conformidad a lo establecido en el Apartado 4 - OFERTAS- del Artículo 17 del Anexo I del Decreto N° 1.300/16 Reglamentario de la Ley N° 13.981	
Garantía de contrato, su importe, plazo y forma de constitución	No inferior al diez por ciento (10%) del valor total de la adjudicación, debiendo acreditarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del acto de adjudicación, de conformidad a lo establecido en el Apartado 1, inciso b) y bajo la forma de constitución establecida en el Punto 3 del Apartado 2, del Artículo 19 del Anexo I del Decreto N°1300/16 Reglamentario de la Ley 13.981	
Duración del Servicio	Conforme lo establecido en el Artículo 4 del Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones Particulares	
Lugar de Prestación de Servicio	Conforme lo establecido en el Artículo 3 del Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones Particulares	
OBSERVACIONES GENERALES		



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Referencia: Anexo I Caratula Convocatoria EX-2018-11598488-GDEBA-DPCLMIYSPGP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.